

2022  
/23

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO DE MÚSICA

María Simón Hinojo  
I.E.S. Lobetano. Albarracín  
2022/23



## ÍNDICE

ÍNDICE .....	2
INTRODUCCIÓN.....	3
CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA DE MÚSICA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.....	3
OBJETIVOS DE LA MATERIA DE MÚSICA .....	6
CONTENIDOS.....	7
METODOLOGÍA.....	9
RECURSOS Y MATERIALES .....	9
ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y EL DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN Y COMPRESIÓN ORAL Y ESCRITA.....	10
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS .....	10
MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES.....	10
UNIDADES DIDÁCTICAS.....	11
EVALUACIÓN.....	11
CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN 4º DE E.S.O.....	11
CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES PARA SUPERAR EL ÁREA .....	12
CONTENIDOS MÍNIMOS 4º E.S.O.....	12
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 1º, 3º y 4º E.S.O. ....	13
PRUEBAS DE EVALUACIÓN EXTRAORDINARIAS.....	14
PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN Y ACTIVIDADES DE ALUMNOS CON MÚSICA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES .....	14
PUBLICIDAD DE LA PROGRAMACIÓN.....	14

## INTRODUCCIÓN

La programación de Música supone un proyecto global para trabajar el área en Educación Secundaria Obligatoria y posteriormente en Bachillerato.

El objetivo de este proyecto es contribuir al desarrollo de las capacidades musicales de los alumnos y las alumnas, proporcionando una educación musical plural, atenta a manifestaciones musicales de diferentes estilos y épocas.

La educación musical, tal y como se entiende en esta programación, atiende a los diversos comportamientos de un músico: escuchar obras musicales, interpretarlas, producir sus propias obras y conocer aspectos técnicos, históricos, sociológicos, etc., relacionados con la música. Por ello, nos proponemos el desarrollo de experiencias que comprometen e integran capacidades de diferentes tipos: **audición – interpretación – composición – indagación.**

Así mismo, esta programación podrá ser modificada en función de las circunstancias iniciales de los alumnos y de la evolución del curso. Tendremos en cuenta el grado de motivación de los alumnos hacia las diferentes actividades que se lleven a cabo, con el fin de modificarlas o reforzarlas según sea preferible en cada caso.

## CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA DE MÚSICA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

### Competencia en comunicación lingüística

Partiendo de la premisa de que la Música en sí misma es un lenguaje, resulta evidente la amplia relación que hay entre esta y la competencia lingüística. La competencia lingüística se inscribe en un marco de actitudes y valores que ayudan al alumno al desarrollo de un espíritu crítico, actitud de curiosidad, e interés hacia cualquier aprendizaje que utilice las destrezas propias de esta competencia como son la lectura, escritura, etc., destrezas fundamentales en el desarrollo de una materia de carácter histórico. El alumno deberá aprender a desarrollar temas complejos, y por esto mismo deberá tratar la información que reciba, tendrá que leer diferentes tipos de textos, y además adaptar los contenidos a la forma de comunicación más idónea en cada momento del proceso de aprendizaje.

### **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**

Desde la materia de música se favorece el conocimiento y manejo de los elementos matemáticos básicos (números, medidas, estructuras...) en temas como la duración y el ritmo, el análisis formal, desplazamientos coreográficos, etc. También se ponen en práctica procesos de razonamiento encaminados a la solución de problemas u obtención de información.

En música se abordan contenidos como el sonido como fenómeno físico, la contaminación acústica, el aparato fonador o el sentido del oído. Todos ellos desarrollan la comprensión y la toma de decisiones sobre el mundo físico y sobre los cambios que la actividad humana produce sobre el medio ambiente, la salud y la calidad de vida de las personas. Asimismo, favorecen el desarrollo de la psicomotricidad y la adopción de hábitos sanos en relación con el ruido y con la educación vocal y auditiva.

### **Competencia digital**

Las posibilidades que ofrece el mundo digital para esta materia son inabarcables. Las tecnologías se vinculan fuertemente a toda actividad musical: edición y búsqueda de partituras, entrenamiento auditivo, interpretación y creación musical, grabación, edición de audio y video...

Integrar las TIC como herramienta cotidiana supone implicar activamente al alumnado en procesos de búsqueda, experimentación, reflexión, aplicación y comunicación del conocimiento. La competencia digital en música se convierte así en objeto mismo del aprendizaje y no sólo en un medio.

El objeto de esta competencia es hacer uso habitual de los recursos tecnológicos para resolver problemas reales, pero también tener una actitud crítica y reflexiva en el valor de la información disponible y de ciertos riesgos asociados al uso de las tecnologías.

### **Competencia de aprender a aprender**

La música mejora la atención, la concentración, la memoria y la motivación de logro. También potencia la habilidad para transformar la información en conocimiento propio, integrándola con los conocimientos previos y con la propia experiencia personal y sabiendo aplicar los nuevos conocimientos en contextos diversos. Esto se produce mediante las herramientas específicas del aprendizaje musical como la escucha activa, el análisis, la práctica musical individual o en grupo y realizando actividades de creación o improvisación.

Gracias a estas herramientas, se potencian actitudes como, la autoevaluación, la responsabilidad personal y la constancia en el aprendizaje, valorando el esfuerzo que requiere, por ejemplo, una correcta interpretación musical.

### **Competencia sociales y cívicas**

Multitud de actividades musicales se llevan a cabo por medio del trabajo cooperativo, como es la interpretación en grupo. En este sentido, se hace necesaria la capacidad de valoración de cada una de las aportaciones individuales para que el resultado colectivo sea satisfactorio. A su vez, es necesario el cumplimiento de las normas de convivencia y demostrar las habilidades sociales que permiten resolver los conflictos de intereses.

El contacto con las músicas de diferentes épocas, estilos y tradiciones, nos pone en contacto con la diversidad cultural y favorece, por un lado, el sentimiento de pertenencia común a la sociedad en que vivimos y, por otro, el sentimiento de ciudadanía global compatible con la identidad local.

### **Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

En esta competencia, que implica la capacidad de transformar las ideas en actos, son fundamentales la adquisición de las capacidades relativas a un conjunto de valores y actitudes personales como la responsabilidad, la perseverancia, el autoconocimiento, la autoestima, la creatividad, la autocrítica, la capacidad de superar obstáculos, etc. En la materia de música se favorece la toma de decisiones, la planificación por etapas, la evaluación y autoevaluación en contextos de interpretación y creación musical, grabación y el montaje de audio y vídeo.

### **Competencia de conciencia y expresiones culturales**

El conocimiento básico del lenguaje musical, de los principios estilísticos de las obras musicales, así como el uso de los medios de expresión musical para interpretar obras y realizar creaciones personales, son saberes y destrezas esenciales en relación con esta competencia. Mediante las estrategias de trabajo como la audición activa, el análisis, la interpretación vocal, instrumental o corporal y la creación, la música genera en las personas una sensibilidad y un sentido estético que permiten la apreciación y disfrute de las obras artísticas así como la valoración y el respeto del patrimonio cultural y artístico.

## OBJETIVOS DE LA MATERIA DE MÚSICA

La enseñanza de la Música en esta etapa tendrá como objetivo el desarrollo de las capacidades siguientes:

1. Utilizar la voz, el cuerpo, los instrumentos y los recursos tecnológicos para expresar ideas y sentimientos, enriqueciendo sus propias posibilidades de comunicación y respetando formas distintas de expresión.
2. Desarrollar y aplicar las habilidades y técnicas básicas de expresión vocal, instrumental y corporal que posibiliten la interpretación y la creación musical de forma individual o en grupo.
3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas.
5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información -textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet- para el conocimiento y disfrute de la música.
6. Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.
7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás.
8. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, así como la función y significado de la música en diferentes producciones artísticas y audiovisuales y en los medios de comunicación.

9. Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas.
10. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida el hábito de contacto con el arte.
11. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

## **CONTENIDOS**

### **CONTENIDOS EN 4º DE E.S.O.**

#### ***Bloque 1. Audición y referentes musicales***

- La música como elemento con una presencia constante en la vida de las personas: la audición de música en la vida cotidiana, en los espectáculos y en los medios audiovisuales.
- Audición, reconocimiento, análisis y comparación de músicas de diferentes géneros y estilos.
- Utilización de distintas fuentes de información para obtener referencias sobre músicas de diferentes épocas y culturas, incluidas las actuales, y sobre la oferta de conciertos y otras manifestaciones musicales en vivo y divulgadas a través de los medios de comunicación.
- La música en los medios de comunicación. Factores que influyen en las preferencias y las modas musicales.
- La crítica como medio de información y valoración del hecho musical. Análisis de críticas musicales y uso de un vocabulario apropiado para la elaboración de críticas orales y escritas sobre la música escuchada.
- La edición, la comercialización y la difusión de la música. Nuevas modalidades de distribución de la música y sus consecuencias para los profesionales de la música y la industria musical.
- Interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.
- Rigor en la utilización de un vocabulario adecuado para describir la música.

## **Bloque 2. La práctica musical**

- Práctica y aplicación de habilidades técnicas en grado creciente de complejidad y concertación con las otras partes del conjunto en la interpretación vocal e instrumental y en el movimiento y la danza.
- Interpretación de piezas vocales e instrumentales aprendidas de oído y mediante la lectura de partituras con diversos tipos de notación.
- Utilización de diferentes técnicas, recursos y procedimientos compositivos en la improvisación, la elaboración de arreglos y la creación de piezas musicales.
- Planificación, ensayo, interpretación, dirección y evaluación de representaciones musicales en el aula y en otros espacios y contextos.
- Ámbitos profesionales de la música. Identificación y descripción de las distintas facetas y especialidades en el trabajo de los músicos.
- Perseverancia en la práctica de habilidades técnicas que permitan mejorar la interpretación individual y en grupo y la creación musical.
- Interés por conocer las posibilidades que ofrece la música en los ámbitos personal y profesional.

## **Bloque 3. Música y tecnologías**

- El papel de las tecnologías en la música. Transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos de las últimas décadas.
- Utilización de dispositivos electrónicos, recursos de Internet y *software* musical de distintas características para el entrenamiento auditivo, la escucha, la interpretación y la creación musical.
- Aplicación de diferentes técnicas de grabación, analógica y digital, para registrar las creaciones propias, las interpretaciones realizadas en el contexto del aula y otros mensajes musicales.
- Análisis de las funciones de la música en distintas producciones audiovisuales: publicidad, televisión, cine, videojuegos, etc.
- Sonorización de imágenes fijas y en movimiento mediante la selección de músicas preexistentes o la creación de bandas sonoras originales.
- Valoración crítica de la utilización de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación como recursos para la



creación, la interpretación, el registro y la difusión de producciones sonoras y audiovisuales.

## **METODOLOGÍA**

La metodología propuesta se fundamenta en la concepción constructivista del aprendizaje, por lo cual se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- La metodología será fundamentalmente activa y participativa. Se partirá del hecho musical en sí, es decir, de la experiencia viva, emotiva y directa, para acercarnos posteriormente al aspecto conceptual, analítico y racional de la propia música.
- Los contenidos partirán en lo posible de la experiencia y el bagaje musical del alumnado.
- Los contenidos teóricos irán siempre acompañados de actividades en las que el alumno pueda experimentar y practicar dichos conceptos, individualmente o en grupo.
- La didáctica integrará todas las actividades de práctica musical: interpretación instrumental, expresión vocal, audiciones, análisis de partituras y musicogramas, etc.
- Las actividades avanzarán hacia la adquisición de una mayor autonomía por parte del alumno, y se guiarán en menor medida que en el primer ciclo.
- En todo caso se tratará de proporcionar medios para enriquecer la percepción del sonido y la música, herramientas para permitir a los alumnos disfrutarla en un nivel más intelectual al que están acostumbrados.
- Se combinará el trabajo individual con el trabajo de grupo, dependiendo del tipo de actividad que se esté llevando a cabo.

## **RECURSOS Y MATERIALES**

Los materiales que los alumnos/as utilizarán a lo largo del curso, serán los siguientes:

- **Fotocopias:** cuando la profesora lo considere necesario entregará ejercicios de refuerzo o material para tratar algunas unidades.

- **Cuaderno de clase y cuaderno pautado:** donde el alumno/a realice los ejercicios de clase o los deberes en casa. Este cuaderno también se evaluará periódicamente.
- **Flauta escolar e instrumental Orff**
- **Instrumentos del aula, audiovisuales y nuevas tecnologías.**

## **ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y EL DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN Y COMPRESIÓN ORAL Y ESCRITA**

El Departamento de Música considera interesantes las siguientes actividades como estrategias de animación a la lectura y el desarrollo de la expresión y comprensión oral y escrita:

- Lectura en voz alta de textos musicales.
- Lectura y análisis de artículos sobre música (artículos periodísticos, entrevistas, críticas a discos, críticas a conciertos...)
- Exposición oral de tres trabajos, uno cada trimestre. Sobre estilos musicales, biografías de compositores, grupos o cantantes actuales, etc.

## **ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS**

Se animará al alumnado a que actúe en público, organizando algún concierto destinado al propio centro (25N y Navidad en el primer trimestre, Festival de cine en el segundo trimestre y gala final en el tercer trimestre).

Estas actividades pueden ser muy motivadoras para ellos y al mismo tiempo pueden mejorar la valoración de la asignatura entre el alumnado y en toda la comunidad educativa.

## **MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES**

La disparidad de niveles en cuanto a aptitudes y sobre todo en cuanto a formación musical condicionan las actividades del aula para atender en lo posible a la diversidad.

Los alumnos y alumnas que muestran un nivel más alto de destrezas y conocimientos nos resulta una ayuda importante y enriquecedora para la clase, sobre todo en las actividades de interpretación, puesto que podemos asignarles las partes más difíciles o incorporar instrumentos diferentes de los que habitualmente manejamos en el aula.

Para el alumnado que presente una clara lentitud de aprendizaje y dificultades para realizar las diversas actividades habrá que realizar ciertas adaptaciones. Estas adaptaciones consistirán sobre todo en ejercicios de refuerzo y en graduar el nivel de dificultad de las actividades. Por ejemplo, en las interpretaciones se les puede encomendar las partes más sencillas o mezclarlos con los compañeros más adelantados. En ningún caso se desvincularán de la actividad normal del aula.

Para atender al alumnado con necesidades educativas especiales y a otros que pudieran presentar dificultades importantes, se diseñarán las adaptaciones que procedan en cada caso en colaboración con el Departamento de Orientación.

### UNIDADES DIDÁCTICAS

U.D.	4º E.S.O.
	<b>PRIMER TRIMESTRE</b>
1	Música urbana: blues, góspel, country
2	Música urbana: rock & roll, pop, rock
3	La producción musical
	<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>
5	Música y medios de comunicación
6	La música en el cine
7	El musical
	<b>TERCER TRIMESTRE</b>
8	Música y artes escénicas
9	Improvisación musical
10	Sobre el escenario

### EVALUACIÓN

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN 4º DE E.S.O.

1. Explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas y en la sociedad.
2. Analizar diferentes piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos impresos como partituras, comentarios o musicogramas y describir sus principales características.

3. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación con la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc.
4. Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental o una coreografía aprendidas de memoria a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos.
5. Participar activamente en algunas de las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión, etc.
6. Explicar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales.
7. Elaborar un arreglo para una pieza musical a partir de la transformación de distintos parámetros (timbre, número de voces, forma, etcétera) en un fichero MIDI, utilizando un secuenciador o un editor de partituras.
8. Sonorizar una secuencia de imágenes fijas o en movimiento utilizando diferentes recursos informáticos.

### **CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES PARA SUPERAR EL ÁREA CONTENIDOS MÍNIMOS 4º E.S.O.**

1. Conocer y diferenciar los diferentes géneros musicales según su función, aplicación y contenido.
2. La realización de arreglos y la composición musical mediante los recursos del aula y/o las TIC (instrumentos electrónicos, digitales, dispositivos móviles...).
3. Usar la voz, los instrumentos y el movimiento para expresarse de forma individual y en grupo.
4. La expresión, oral y escrita, de juicios y opiniones acerca de la música escuchada y analizada. Uso de un vocabulario adecuado para comentar obras musicales.
5. Manejo básico de programas y aplicaciones para la realización de producciones musicales. Dispositivos móviles.

6. Criterios y estrategias para mejorar la búsqueda de información en sitios web.
7. Diferenciar auditivamente estilos musicales y conocer su evolución histórica.
8. Realizar trabajos de investigación sobre obras, autores, intérpretes y estilos con autonomía.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 1º, 3º y 4º E.S.O.**

- **Pruebas teóricas** (35% de la nota): Se realizarán al menos dos pruebas objetivas (podrían ser más) por evaluación. En ellas se preguntará al alumnado cuestiones o actividades realizadas previamente a lo largo del desarrollo de las unidades didácticas.

Se valorarán las faltas de ortografía del siguiente modo: se descontará una décima por cada falta cometida, pudiendo descontar hasta un máximo de dos puntos. Se dará la oportunidad de recuperar dicha puntuación a través de los medios que designe previamente la profesora.

- **Ejercicios de práctica instrumental** (45% de la nota): estudio y preparación individual de partituras y ejercicios prácticos; en las actividades prácticas además de la participación e implicación se tendrá en cuenta el respeto al grupo de compañeros y al desarrollo de la función docente, así como a todas aquellas normas y condiciones inherente y necesarias para la práctica y la enseñanza de la música.
- **Actitud** (20% de la nota): respeto y colaboración con los compañeros, cumplimiento de las normas básicas para el desarrollo de las actividades, asistencia y puntualidad, cuidado del material, silencio y atención, revisión de la libreta de trabajo y actividades de clase. Deberes y tareas para casa y clase; traer el material a clase (libro, libreta, partituras, flauta, etc.).

Los cuestionarios y trabajos entregados fuera de plazo suponen la pérdida del 50% de su valor.

## **PRUEBAS DE EVALUACIÓN EXTRAORDINARIAS**

Los alumnos que no superen la asignatura de Música, realizarán la Prueba Extraordinaria. La Prueba Extraordinaria estará basada en los contenidos básicos y mínimos de las UU.DD desarrollados durante el curso.

En algunos casos la Prueba Extraordinaria podrá ser sustituida por la presentación de aquellos trabajos que el profesor considere oportunos.

## **PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN Y ACTIVIDADES DE ALUMNOS CON MÚSICA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES**

La evaluación es continua y se intentará valorar en lo posible el proceso personal de aprendizaje. De todos modos, para algunos contenidos se diseñarán actividades de recuperación.

Los alumnos y alumnas que no hayan superado los objetivos del área de Música, pero pasen de curso, deberán presentar los trabajos indicados por la profesora y mantener un seguimiento para superar la asignatura:

Los alumnos/as con Música pendiente deberán realizar los trabajos que la profesora les indique en las fechas previamente acordadas. Junto con las actividades de refuerzo se podrán poner pruebas teórico-prácticas.

## **PUBLICIDAD DE LA PROGRAMACIÓN**

Conforme a la normativa vigente en las primeras sesiones de principio de curso, los profesores informarán a los alumnos sobre los siguientes aspectos: objetivos, contenidos y criterios de evaluación, los mínimos exigibles para obtener una valoración positiva, los criterios de calificación y los procedimientos e instrumentos de evaluación del aprendizaje que se van a utilizar. Además en el Departamento de Música existe una copia de la Programación Didáctica que los alumnos y alumnas pueden consultar cuando lo estimen necesario.